

Emilio Sánchez Santiago

La inseguridad afecta al sector inmobiliario

Es comprensible que el gobierno federal enfatice la necesidad de mantener equilibrio en las noticias que publican los medios de comunicación masiva, entre los datos de la violencia originada por los narcotraficantes, y otros informes positivos en materia económica y social.

Se entiende que el presidente Felipe Calderón exhorte a sus funcionarios y diplomáticos a resaltar los aspectos positivos de su gobierno y de México en general.

¡Qué bueno que así lo hagan los funcionarios federales! Están en su papel, y deben informar a la sociedad sobre los aspectos favorables de la economía y la sociedad.

Sin embargo, tampoco conviene llegar al extremo en el que se intente disminuir o minimizar el daño que el narcotráfico causa a la sociedad, a la economía y a la calidad de vida de los mexicanos. Las afirmaciones en ese sentido sólo restan credibilidad a quienes las hacen.

El criterio que debe prevalecer en la difusión de información es el de la veracidad, sin llegar a la exageración. Nadie puede esconder el alto grado de violencia que existe en México como resultado de las actividades criminales de los narcotraficantes.

Ellos son los responsables directos de la violencia, de las muertes y del terrorismo con que tratan a sus víctimas. No es el

gobierno federal a quien se debe responsabilizar por la violencia.

Lo que necesitamos es reconocer la realidad como es y actuar sobre ella con la ley en la mano, y con las armas que la Constitución pone en manos del Poder Ejecutivo.

No podemos permitirnos, pese al consejo de intelectuales y dibujantes, caer en la ingenuidad que sólo la ignorancia sobre este problema puede explicar. Rendirse ante el narcotráfico no es una opción digna ni aceptable.

Así, es importante reconocer el grave impacto que la violencia ejercida por los cárteles de la droga está causando sobre el sector inmobiliario.

La inseguridad creada por esos cárteles en diversas ciudades del país está derrumbando los precios de los bienes inmuebles de esas ciudades, y secando la demanda de vivienda en todas sus modalidades.

Es, por lo tanto, previsible que este deterioro en las condiciones de venta de viviendas y pagos de créditos inmobiliarios,

impacte adversamente a los constructores y desarrolladores de vivienda, así como a las instituciones financieras encargadas de solventar el desarrollo, construcción y venta de viviendas.

Ya se advierte ese deterioro en los índices de morosidad, que muestran diversas entidades financieras con vocación inmobiliaria, y en los sonados casos de insolvencia que se han presentado en el sector.

El ramo inmobiliario e hipotecario debe de considerar con gran cuidado el impacto actual y futuro de la inseguridad causada por los cárteles de la droga.

No parece razonable mantener las metas de construcción de viviendas sin antes ponderar los cambios telúricos en la demanda, que la violencia generalizada está provocando.

Seguir adelante sin corregir el rumbo puede desembocar en otro desastre financiero. Lo último que queremos es un "rescate bancario" del sector inmobiliario. ☒

Consultor de empresas
emsanchez@prodigy.net.mx

